



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 23 de septiembre de de 2010

VISTO el expediente de Consejo Directivo N° 053/2010, relacionado con la presentación del Proyecto PID "Desarrollo de metodologías para la evaluación de alternativas de diseño de procesos considerando el riesgo tecnológico", y

CONSIDERANDO

Que dicho proyecto cuenta con el aval del Secretario de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional Rosario.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la presentación y aconseja elevar dicho proyecto a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la temática aludida y los docentes-investigadores participantes resultan vinculados principalmente al Dpto. Ing. Química, y además tienen pertinencias a los Dptos. Ing. Civil e ISI.

Que se encuadra con los objetivos de los Planes de Mejoras Institucionales en el área de Ciencia y Tecnología de los mencionados departamentos.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la elevación del proyecto PID "Desarrollo de metodologías para la evaluación de alternativas de diseño de procesos considerando el riesgo tecnológico", a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional, a fin de continuar el trámite de homologación correspondiente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 378/2010

UTN
FAC. REG. ROS.
50
100
150
200
250
300
350
400
450
500
550
600
650
700
750
800
850
900
950
1000

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Dra. Sonia J. BENZ
Secretaria Académica

EDMA HANDES BARRA
JEFE DEP. REG. DE ENTRADAS

ES COPIA DEL DEL ORIGINAL